



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000348-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María de Fátima Pinacho Fernández, relativa a criterios seguidos para la distribución de vacunas contra la COVID-19 por provincias y para establecer la prioridad de vacunación entre profesionales sanitarios.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000337 a POP/000350, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de febrero de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.^a Fátima Pinacho Fernández, procuradora del Grupo Mixto por el partido político VOX, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, formula la siguiente pregunta, a la Sra. Consejera de Sanidad, Dña. Verónica Casado Vicente, para su contestación oral ante el Pleno:

¿Qué criterios se han estado siguiendo para la distribución por provincias de las vacunas contra la COVID-19 y para establecer la prioridad de la vacunación entre los profesionales sanitarios?

En Valladolid, a 19 de febrero de 2021.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María de Fátima Pinacho Fernández